



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

**11996**

*Medidas cautelares 0000065/2012 0002 M Sobre otras medidas*

Resolución y fecha: AUTO N° 341/2012 DE 29/11/2012.

Procedimiento: PIEZA ADMINISTRADOR JUDICIAL 65/12-2-M.

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia N° 20 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: D. GERMAN NUÑEZ TORIBIO.

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Se hace constar que la parte demandante es el Ministerio Fiscal.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma de Mallorca a catorce de junio de dos mil trece.

**LA SECRETARIA JUDICIAL,**

